

Quito, 18 de marzo de 2018

Señores
Accionistas de Abercrombie & Kent Ecuador S.A.
Ciudad.-

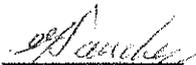
En mi calidad de Gerente General de la compañía Abercrombie & Kent Ecuador S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Al empezar el año 2017 recibimos la aprobación de los Directores de la empresa para mudar la empresa a un espacio más cómodo que albergara a todo el personal. El proyecto se completó hacia fines de Abril, 2017 luego de haber alquilado una nueva oficina de 260 mts en un edificio nuevo y con muchas facilidades corporativas que suponen una mejora en la calidad del ambiente de trabajo. El personal ha mostrado su satisfacción con el cambio y esto nos ha permitido alojar a cada departamento en un área física específica, mejorando así el desempeño de equipo por área.
2. Muy poco nos faltó para cumplir a cabalidad el presupuesto de ventas que se había estimado para el año 2017. El desempeño de las ventas de las empresas del Grupo corporativo no fue el esperado, principalmente debido a que el destino Sudamericano no fue la preferencia para nuestros clientes en 2017. Sin embargo, el mercado directo supero su presupuesto y esto nos permitió balancear el resultado. A pesar de todo, sí hubo un crecimiento en ventas con respecto al año 2016, el cual fue del orden de un 2%.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. La adquisición del servidor el año anterior, nos ha permitido avanzar con la implementación local del sistema de reservas corporativo – Travel Studio. La persona contratada en Julio 2016 para administrar este sistema, ha trabajado a fondo y con dedicación para preparar las condiciones técnicas que nos permitirían iniciar la carga de información y uso del sistema en el año que culminó. Hacia finales de año el equipo recibió una capacitación por parte de un representante del área de IT de la casa Matriz, y desde entonces hemos estado adaptando las funcionalidades del sistema a nuestra realidad-
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, los ingresos anuales operacionales sumaron 5'747.385.63, los mismos que - una vez deducidos los costos y gastos- han generado un resultado integral del período, después de impuestos, de \$468.270.73..
6. Las utilidades estarían libres para repartición, sin embargo se sugieren acumularlas hasta que los socios tomen una decisión en contrario. Al repartir las utilidades, se recomienda dejar un fondo que le otorgue a la empresa un respaldo de flujo de caja adecuado.
7. Los temas relacionados a la Salud y Seguridad Ocupacional debieron ser re-diseñados tras la mudanza de la oficina. En el momento de la elaboración de este documento, aún quedan algunos temas pendientes relacionados con capacitaciones, simulacros. Sin embargo, se ha conseguido actualizar los documentos y cargarlos en la plataforma del Ministerio de Relaciones Laborales, tal y como exige la ley. Todos los exámenes médicos ocupacionales de rutina, así como aquellos que deben efectuarse los trabajadores entrantes y salientes de llevaron a cabo puntualmente.

8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Margarita Sánchez Rivadeneira
Gerente General